



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 25 JUN. 2015

VISTO:

La nota CUDAP N° 2244/2015, sobre solicitud de aval académico para el Proyecto extensionista "IV jornadas académicas sobre desafíos de la Ciencia Política en Patagonia", y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta es presentada por el Mgter. José María Ramón, en carácter de director y docente de la carrera Licenciatura en Ciencia Política, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Trelew.

Que los objetivos planteados son congruentes con las finalidades formativas de la Facultad.

Que la propuesta de referencia presenta como equipo interviniente y responsable de su implementación al Mg. José María Ramón en carácter de director y responsable académico y como comité organizador a los docentes-investigadores Horacio Giaquinta, Yamila Suárez Picuni, Silvana Castelnuovo, Valeria Val, Edith Terenzi, Romina Pérez Cavenago, Claudia Fafian, Alicia Camacho, Gabriela Liendo, Paula Bagnasedri, Karina Seijo y Martín Majersic y como Comité Académico al Dr. Emiliano Sacchi, Lic. Daniel Welschinger, Lic. Natalia Rabaroto, Lic. Lilita Mihelj, Lic. Tegid Evans, Lic. Silvia Martínez Molica, Lic. Susana Vidoz, Lic. Natalia Orr, Prof. Noelia Dellape, Lic. Gustavo Ronconi, Dra. María Casullo y Lic. Bárbara Vilosio.

Que el proyecto se desarrollará en la ciudad de Trelew, el día 8 de noviembre de 2015.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 21 y 22 de abril p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Dar aval académico al Proyecto extensionista "IV Jornadas académicas sobre desafíos de la Ciencia Política en Patagonia", director y responsable académico Mg. José María Ramón, a desarrollarse el día 8 de noviembre de 2015 en la ciudad de Trelew.

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.-

Art. 3º) Encomendar al Mgter. José María Ramón la entrega del informe final a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días de concluida la actividad, para su correspondiente certificación.

Art.4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 259 - 15

mmg.


LIC. CLAUDIA CORDERO
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB